

Portoviejo, martes 16 de junio de 2026

**CONVOCATORIA A PROCESO DEMOCRACIA INTERNA
ELECCIONES SECCIONALES 2027
MOVIMIENTO AMIGO - PROVINCIA DE MANABI**

De conformidad con el Régimen Orgánico del Movimiento AMIGO LISTA 16, la resolución del Órgano Electoral Central y la normativa aplicable sobre democracia interna, se convoca a las y los adherentes permanentes y demás integrantes habilitados al proceso de democracia interna – elecciones seccionales 2027, de la provincia de Manabí, que se realizará Sabado 27 de junio de 2026, desde las 08:H00, con el objeto principal: participar en el Proceso de Democracia Interna - elecciones seccionales 2027, para la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular del Movimiento AMIGO, de la provincia de Manabí; Las misma que se realizará de forma presencial, y en la modalidad cerrada, en la siguiente Dirección:

CANTÓN: CHONE

LOCAL: CLUB JULIO ANDRADE

DIRECCIÓN: CALLE SALUSTIO GILER Y AVE. CARLOS ALBERTO ARAY

HORA: 08:H00

La asamblea tendrá por objeto desarrollar el proceso electoral interno para realizar la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular de la provincia de Manabí para las Elecciones Seccionales 2027, del Movimiento Amigo Lista 16.

DIGNIDADES A ELEGIR EN MANABÍ:

- Prefecto/a y Viceprefecto/a Provincial de Manabí
- Alcaldes/as Cantonales: Portoviejo, Manta, Chone, Sucre, Jipijapa, El Carmen, Montecristi, Santa Ana, 24 de Mayo, Olmedo, Pichincha, Bolívar, Tosagua, Junín, Rocafuerte, Paján, Jaramijó, Puerto López, Pedernales, Flavio Alfaro, San Vicente, Jama.
- Concejales/as Urbanos: Circunscripción urbana -1, de la circunscripción urbana -2 y Concejales/as rurales del cantón Portoviejo; Concejales/as Urbanos de la circunscripción urbana -1, de la circunscripción urbana -2 y Concejales/as rurales del cantón Manta; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Chone; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Sucre; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Jipijapa; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de El Carmen; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Montecristi; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Santa Ana; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de 24 de Mayo; Concejales/as Urbanos del cantón Olmedo; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Pichincha; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Bolívar; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Tosagua; Concejales/as Urbanos del cantón de Junín; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Rocafuerte; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Paján; Concejales/as Urbanos del cantón de Jaramijó; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Puerto López; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Pedernales; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de Flavio Alfaro; Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón de San Vicente, Concejales/as Urbanos del cantón de Jama; de la Provincia de Manabí

Vocales a las juntas parroquiales, de la Provincia de Manabí.

1. Vocales de las juntas parroquiales de Santa Marianita y San Lorenzo del cantón Manta
2. Vocales de las juntas parroquiales de Abdón Calderón y Alajucla y Chirijos y Crucita y Pueblo Nuevo, Riochico y San Plácido del cantón Portoviejo
3. Vocales de las juntas parroquiales de Boyacá y Canuto y Convento y Eloy Alfaro y Ricaurte, San Antonio, y Chibunga del cantón Chone
4. Vocales de las juntas parroquiales de Wilfrido Lora Moreira, San Pedro de Suma, Santa María y paraíso la 14 del cantón El Carmen.
5. Vocales de la junta parroquiales de La Pila del cantón Montecristi
6. Vocales de la junta parroquial de Julcuy La América, Pedro Pablo Gómez, Puerto Cayo, el Anegado, Membrillal, y La Unión del cantón Jipijapa
7. Vocales de la junta parroquial de Charapotó y San Isidro del cantón Sucre
8. Vocales de la junta parroquial de Campozano, Gualo, Lascano y Cascol, del cantón Paján
9. Vocales de la junta parroquial de Sosote del cantón Rocafuerte
10. Vocales de la junta parroquial de Ayacucho, La Unión, Honorato Vásquez, San Pablo, del cantón Santa Ana
11. Vocales de la junta parroquial de Ángel Pedro Giler, y Bachillero del cantón Tosagua
12. Vocales de la junta parroquial de Cojimíes, 10 de Agosto y Atahualpa del cantón Pedernales
13. Vocales de la junta parroquial de Canoa del cantón San Vicente
14. Vocales de la junta parroquial de Zapallo y San Francisco de Novillo, del cantón Flavio Alfaro
15. Vocales de la junta parroquial de Barraganete y San Sebastián del cantón Pichincha
16. Vocales de la junta parroquial de Quiroga y Membrillo del cantón Bolívar
17. Vocales de la junta parroquial de Bellavista, Arq. Sixto Duran Ballén y Noboa del cantón 24 de Mayo
18. Vocales de la junta parroquial de Machalilla y Salango del cantón Puerto López

MECANISMO DE VOTACIÓN:

La votación será en la Modalidad: cerrada, y de forma presencial, de manera directa, universal, secreta para los adherentes y afiliados y que consten en el padrón electoral.

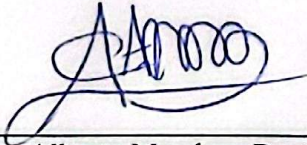
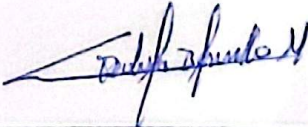
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados provisionales se proclamarán el mismo día **sábado 27 de junio de 2026**, una vez resueltas las impugnaciones, las mismas que se resolverán el mismo momento, y posteriormente se proclamaran los resultados definitivos.

Para mayor información, los afiliados pueden acudir a la sede provincial o comunicarse al teléfono 0985174659

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

	
Carlos Alberto Mendoza Bustamante PRESIDENTE ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16	José Bolívar Bermello Mendoza SECRETARIO AD HOC ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16